Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Pág. 1587 Viernes, 14 de abril de 2023

Núm. 42



GOLMAYO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto del presente ejercicio 2023 en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a bajas por anulación de créditos, ajustes en ingresos y remanente liquido de tesorería para gastos generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, para que los interesados puedan examinar el mismo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Golmayo, 10 de abril de 2023. – El Alcalde, Benito Serrano Mata

939